

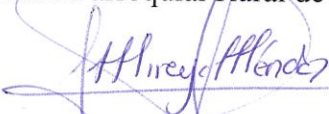


CONVOCATORIA

Por disposición del Abogado César Escobar Vallejos, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; convocase a la Señora y Señores Concejales a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, a realizarse el día **Viernes 22 de noviembre de 2024, a las 12h00**; en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento, análisis y autorización al señor Alcalde, la suscripción de la adenda al convenio No. 03-GADM-AA-PS-2024, Cooperación Interinstitucional, Delegación y Gestión concurrente de competencias entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Imbaya.


Ab. Mireya Méndez Ramírez
SECRETARIA DEL CONCEJO



21 de noviembre de 2024.